

**V. OTROS ANUNCIOS****319 COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES  
DE FINCAS DE MADRID**

## ANUNCIO

Este Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid pone en general conocimiento que el anuncio que fue publicado el día 23 de noviembre de 2009 (número 278, página 128), relativo a comunicación de sanción a don Diego Jordán Martínez, se consignó erróneamente la expresión “el que fuera colegiado”, cuando don Diego Jordán Martínez era en esa fecha, y es en la actualidad, miembro de este Colegio Profesional con el número de colegiado 4513. Sirvan pues estas líneas para rectificar dicho error.

Madrid, a 18 de marzo de 2010.

(02/3.430/10)